

## Se analizó la importancia de la Evaluación de Impacto en las Políticas Públicas



Senplades compartió su experiencia en la evaluación de las políticas públicas

**Quito, (20-07-2017).**- Con la participación de expertos nacionales e internacionales se realizó el Foro "La Relevancia de la Evaluación de Impacto en las Políticas Públicas: una mirada desde la academia, el sector público y la sociedad civil", que fue organizado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) y el Grupo FARO.

En la apertura del encuentro, el asesor de Seguimiento y Evaluación de la Senplades, Santiago Albuja, dijo que con esta actividad se busca "reconocer el valor de los procesos de evaluación como herramientas útiles para la toma de decisiones y la medición de los resultados de la política pública, desde una mirada multisectorial". Mencionó que desde el año 2015, el Consejo Nacional de Planificación revisa y aprueba el Plan Anual de Evaluaciones, liderado por Senplades.

Por su parte, el representante del Grupo FARO, Orazio Bellettini, destacó la importancia de analizar experiencias internacionales en el tema de evaluación y añadió que se busca explorar la posibilidad de colaboración entre el Estado ecuatoriano, la sociedad civil y la academia, para seguir avanzando en la mejora de los sistemas de evaluación.

Entre los expertos internacionales que participaron estuvo Pablo Vidueira, catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, quien habló sobre los aportes de la Academia al proceso de evaluación de impacto de las políticas públicas. Mencionó que este proceso permite diseñar políticas más eficientes y eficaces, rendir cuentas, asignar de mejor manera los recursos y reflexionar sobre lo que se está haciendo y se puede mejorar.

Miguel Vera, representante de Fundación ARU de Bolivia, se refirió a la experiencia de la sociedad civil en el ámbito de la evaluación de las políticas públicas, pues considera que



estas son inherentes a la participación de la sociedad civil en espacios de diagnóstico, factibilidad, asignación de recursos y una evaluación de problemas que son públicos.

Más información:

Dirección de Comunicación

Telf. (02) 3978900 ext. 2823

[www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec)